



Agustín Sánchez, Andrés. *Entre la espada y la pared. El fracaso del primer experimento autonómico español en Cuba, 1897-1898*. Castellón: Universidad Jaume I, 2020. 274 pp.

El régimen autonómico establecido por España en las Antillas entre 1897 y 1898 es, sin duda, uno de los episodios menos conocidos de la historia compartida de España y Cuba. Eclipsada por la Guerra Hispano-Norteamericana y por el final de la soberanía española sobre la isla, esta primera experiencia de autogobierno territorial en el marco del Estado español ha pasado prácticamente desapercibida, tanto para la historiografía española como para la cubana. Existen, por supuesto, varios trabajos en torno al surgimiento y desarrollo del movimiento autonomista cubano, pero ninguno que aborde la progresiva adopción del autonomismo por sectores crecientes de la opinión pública y la clase política española, ni que estudie las características y funcionamiento del efímero gobierno autónomo establecido en Cuba a fines del XIX. El libro de Agustín Sánchez, fundado en un sólido aparato documental y bibliográfico, viene a llenar este importante vacío historiográfico.

Entre la espada y la pared analiza cómo el fracaso del régimen liberal a la hora de integrar a las Antillas en el Estado español, unido a la paulatina emergencia de una conciencia nacional en Cuba, sentó las bases para el desarrollo del autonomismo dentro de la teoría política española. El inicio de este proceso se gestó dentro de un sector de la propia élite cubana, que aprovechó los resquicios del régimen de la Restauración para intentar convertir al autonomismo en una vía progresiva hacia la construcción nacional, alternativa al proyecto de carácter rupturista representado por el separatismo.

Los primeros capítulos del libro describen cómo tuvo lugar el surgimiento del autonomismo entre los sectores reformistas de la sociedad cubana y cómo este proceso se tradujo en la formación de un organizado partido político, el Partido Liberal de Cuba, que articularía la defensa de los intereses de la burguesía criolla durante la Restauración. Un proceso que no fue fácil y que no se consolidaría hasta el reconocimiento de la legalidad de las doctrinas autonomistas por los tribunales en 1881. A partir de este momento, el rebautizado Partido Liberal Autonomista comenzaría a concretar un programa político que fue abandonando la indefinición original para convertirse en un sólido proyecto de autogobierno para Cuba dentro del Estado español. Como argumenta el autor, el movimiento autonomista cubano se configuró de este modo como un nacionalismo moderado, que optaba por defender los intereses particulares de Cuba dentro del marco constitucional del Estado español y que, en este sentido, aceptaba la soberanía española sin renunciar a que el autogobierno condujese algún día a la independencia de la isla.

El libro rastrea los fundamentos del programa político autonomista, que hay que buscar en el Informe Político de 1867, en el proyecto elaborado por los diputados Rafael María de Labra y Luis Padial en diciembre de 1869 y en las aportaciones de

los regímenes autonómicos establecidos en algunas de sus colonias por el Imperio Británico. Este programa estaba totalmente perfilado en junio de 1886, cuando fue discutido por primera vez por las Cortes con motivo de una enmienda del diputado cubano Rafael Montoro. El autor enmarca esta discusión en el contexto global del debate en torno a la autonomía que de forma simultánea estaba teniendo lugar en el Parlamento británico, en relación con Irlanda, así como en la India a raíz de la creación del Partido del Congreso ese mismo año.

Los siguientes capítulos del libro se centran en analizar cómo las tesis autonomistas fueron siendo progresivamente incorporadas al programa político de los partidos políticos españoles. La fragmentada oposición republicana al régimen de la Restauración sería la primera en aceptar la concesión de un régimen autonómico a las Antillas. La presión de los diputados autonomistas antillanos, integrados en su mayor parte en distintas formaciones republicanas, permitió conformar un bloque político que otorgara mayor protagonismo en las Cortes a las minorías autonomista y republicana mediante la defensa de un programa común. Con todo –como advierte el autor– la alianza entre autonomistas y republicanos nunca llegó a ser completa, al quedar al margen algunos sectores del republicanismo.

La obra analiza cómo el fracaso del asimilismo reformista a la hora de resolver la cuestión antillana acabaría provocando las primeras fisuras dentro del bloque dinástico a principios de la década de 1890. La convergencia de los autonomistas con los sectores progresistas de la burguesía peninsular en Cuba –agrupados en el Partido Reformista– facilitaría su acercamiento al Partido Liberal con la esperanza de que su programa sería progresivamente aceptado por los liberales peninsulares, como lo había sido antes por los republicanos. En este sentido, Agustín Sánchez nos muestra cómo el proyecto presentado a las Cortes en 1893 por el ministro de Ultramar, Antonio Maura, si bien no implicaba la concesión de la autonomía a las Antillas –como a menudo se ha señalado erróneamente– sí constituía un punto de partida hacia la misma. Su retirada provocaría el desencanto de los sectores reformistas de la sociedad cubana y abriría de nuevo el camino al independentismo.

El inicio de un nuevo levantamiento separatista en febrero de 1895 forzaría a liberales y conservadores a replantearse la conveniencia de las tesis autonomistas. El libro analiza detalladamente el intenso debate político que tuvo lugar en el interior de las dos formaciones dinásticas beneficiarias del turno político durante la Restauración. El autor nos muestra cómo este proceso estuvo teñido de oportunismo y respondió a la lucha por el poder entre las distintas facciones que integraban los dos partidos, que para entonces habían entrado en un claro proceso de descomposición. Las discusiones fueron especialmente intensas dentro del Partido Liberal, donde el autonomismo serviría de bandera al ala izquierda, liderada por Segismundo Moret, para tratar de hacerse con el liderazgo del fusionismo frente a la oposición de los sectores proteccionistas próximos a Gamazo y Maura, apoyados a distancia por el propio Sagasta, que maniobraba para mantener el control y evitar la desintegración del partido. Agustín Sánchez expone cómo la decisión de Cánovas de impulsar una reforma semiautonómica en abril de 1897 terminó decantando este debate a favor de Moret. Ello llevaría al Partido Liberal a declararse a favor de la concesión de una autonomía plena a las Antillas en junio de ese año, al tiempo que convertía esta cuestión en la llave para retornar al poder, lo que se vería facilitado por el asesinato de Cánovas en agosto.

Los capítulos centrales del libro reconstruyen el debate político y periodístico que acompañó a la elaboración de los decretos autonómicos promulgados en noviembre

de 1897 y analizan las características revestidas por el régimen autonómico implantado en Cuba. Especial interés reviste el estudio del intenso debate público en torno a la nueva estructura político-territorial del Estado y la actuación de los grupos de presión interesados en el mantenimiento del statu quo colonial. El libro describe cómo el Fomento del Trabajo Nacional, los industriales vascos y los cerealeros castellanos trataron de obstaculizar, primero, y condicionar, después, la concesión de la autonomía a Cuba y Puerto Rico. El estudio de Agustín Sánchez pone de manifiesto, sin embargo, que la principal oposición provino de la Unión Constitucional y de sus aliados peninsulares, los sectores más ultramontanos del conservadurismo español, representados por carlistas, neocatólicos y la facción del conservadurismo liderada por Romero Robledo. El fallido levantamiento de los integristas peninsulares en La Habana en enero de 1898 fue sofocado, pero serviría de pretexto a los Estados Unidos para enviar al acorazado Maine a la capital cubana.

Entre la Espada y la pared pone de manifiesto como la administración McKinley saboteó desde un principio los esfuerzos de las nuevas autoridades autonómicas cubanas para pacificar la isla y convencer a un sector de la insurrección de abandonar la lucha. Unos esfuerzos que a principios de 1898 parecían estar comenzando a dar fruto, ayudados por el cansancio provocado por la guerra, y que despertaron la alarma despertada en el campo insurrecto tras el regreso de cientos de exiliados y el goteo continuo de presentaciones, lo que obligó a los dirigentes mambises a poner nuevamente en vigor el decreto Spotorno. Como señala el autor, la actitud estadounidense alimentaría la negativa de la Junta de Nueva York a ningún acuerdo que no conllevara el inmediato final de la soberanía española en Cuba, en espera de la cada vez más inminente intervención estadounidense en la isla.

El libro desglosa los apasionados debates que tuvieron lugar en las Cortes españolas en torno a la autonomía cubana tras el inicio de la Guerra Hispano-Norteamericana. Unos debates que pusieron de manifiesto el posicionamiento de las distintas fuerzas políticas hacia el nuevo modelo de organización territorial del Estado. Una novedosa arquitectura territorial –en palabras del propio autor– cuyo desarrollo quedó truncado por el desenlace de la guerra. En el curso de dichos debates se puso de manifiesto el compromiso de las principales fuerzas del país –especialmente de aquellas que eran alternativa de gobierno, como la Unión Conservadora liderada por Silvela– con el mantenimiento de la autonomía tras el fin del conflicto. Un aspecto éste que pone en cuestión el recurrente tópico en torno al carácter accidental y temporal del nuevo régimen político-administrativo cubano.

La última parte de la obra analiza en profundidad el funcionamiento del régimen autonómico cubano desde los primeros pasos del gobierno autonómico provisional, en enero de 1898, hasta la formalización plena del régimen autonómico tras las elecciones celebradas en abril. Pese a la guerra, tanto el gobierno autónomo como el parlamento cubano desarrollaron una febril actividad que abarcó prácticamente todas las facetas de la administración insular. Como pone de manifiesto el libro, su labor no estuvo únicamente dirigida a reconstruir la devastada economía de la isla y paliar los efectos de la reconcentración –como a menudo se ha señalado– sino que se extendió también a la elaboración de un ambicioso plan de reformas de la estructura administrativa y del propio tejido económico y social de la isla. El desenlace de la guerra truncó el desarrollo del primer experimento autonómico de la historia política española. Una experiencia que sentaría las bases para la incorporación del autonomismo a la teoría política española décadas más tarde, cuando el modelo de organi-

zación político-territorial español, de carácter centralista, volvió a ser remodelado en sentido autonomista para hacer frente a las tensiones territoriales provocadas por la deriva nacionalista de varias regiones españolas.

Como vemos, la obra –que pese a su complejidad es de lectura amena– arroja una interesante luz sobre un aspecto poco conocido de la historia compartida de Cuba y España, al tiempo que reabre el debate en torno al papel del autonomismo cubano en el proceso de construcción nacional cubano.

Manuel de Paz Sánchez
Universidad de La Laguna (España)
mdepaz@ull.edu.es